

Constitución de la REMINEO como Asociación Civil

La constitución de la REMINEO como Asociación Civil, se logró a partir de los acuerdos tomados en la Reunión del 8 de noviembre de 2006, celebrada en el marco del IV Congreso Internacional de Análisis Organizacional celebrado en la Ciudad de Boca del Río en Veracruz, en la que participaron representantes de 16 IES, las 12 que el 25 de noviembre de 2004 firmaron la carta de intención, más el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). En dicha reunión se dio a conocer el documento “Lineamientos Generales De La Red Mexicana De Investigadores En Estudios Organizacionales”, que tuvieron por objeto establecer las pautas de funcionamiento necesarias para el cumplimiento de los cometidos de la *Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales* (REMINEO) y establecieron los criterios para la toma de decisiones de la reunión, así como para la integración del Acta Constitutiva y los Estatutos de la Asociación Civil.

Firma de la Carta de Intención para la constitución de la REMINEO

De esta manera, coincidieron todos los factores para constituir la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales, por un lado, la integración de la comunidad de los estudios organizacionales, fortalecida por los lazos de amistad de sus integrantes, y por el otro, la creciente pasión por la investigación, reflexión, colaboración y vinculación, incrementaron sustancialmente el interés por el estudio de las organizaciones; y es en este contexto en que se realiza el I Congreso Internacional de Análisis Organizacional, “Los dilemas de la modernidad, homenaje a Jaques Girin”, y en el que, el 25 de noviembre de 2004 en el marco del II Congreso de Análisis Organizacional, “Hacia organizaciones más humanas”, se firma la “Carta de Intención para la Constitución de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales”. En los

antecedentes de la carta de intención, se expresan cuatro razones que fundamentan la constitución de la REMINEO:

- 1) El fortalecimiento del estudio de las organizaciones en México logrado de 1995 a 2004; que generó la creciente matrícula de estudiantes de doctorado...que han asumido esta área del conocimiento como línea central de investigación, como el número creciente de publicaciones y una mayor incorporación.
- 2) El crecimiento de la comunidad de investigadores en estudios organizacionales, que en el devenir de estos diez años ha abordado diferentes objetos de estudio, en organizaciones tan diversas como la pequeña empresa, la administración pública, la organización municipal, los partidos políticos, las universidades públicas y las organizaciones no gubernamentales, entre otros; y aplicado el modelo de análisis organizacional en aspectos relacionados con la cultura organizacional, el poder, el diseño estratégico, el cambio en las organizaciones, el desarrollo regional, la naturaleza de la toma de decisiones, los procesos de calidad y, entre otros, la identidad y el aprendizaje organizacionales.
- 3) La maduración del trabajo académico individual y de colaboración, que ha impulsado la consolidación y la orientación de los esfuerzos colectivos, en al menos dos direcciones: primero, fomentar el trabajo colectivo tanto a nivel institucional como interinstitucional y, segundo, promover una publicación periódica para dar a conocer los principales resultados de las investigaciones, a los miembros de la comunidad.
- 4) La constitución formal de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO) atiende a la necesidad de establecer bases sólidas de colaboración para el desarrollo de proyectos conjuntos de generación, aplicación y difusión del conocimiento relacionado con el análisis de las organizaciones, por lo que se considera la necesidad de formalizar este esfuerzo colectivo a través de una asociación civil.

Las instituciones que participaron en la constitución de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales fueron: La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAMI), la Universidad de Occidente (UDO), el Colegio de San Luís (COLSAN), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guanajuato (UG), la Universidad autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la Universidad Veracruzana (UV). Así mismo, firmaron como testigos de honor, la M en C. Guillermina Urbano Vidales, Directora General del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Dr. Eugene Enriquez, Profesor Emérito de la Universidad de París VII, Denis Diderot.

Congresos Internacionales Anuales de Análisis Organizacional

Como resultado del trabajo de investigación, vinculación, colaboración e intercambio académico realizado por los profesores del PPEO y del CA Organización y Sociedad, a través de Convenios con IES de otros países como Francia y Canadá, entre los que destacan la Escuela de Altos Estudios Comerciales de la Universidad de Montreal; así como con organizaciones del sector público como la C. F. E., el Instituto mexicano del Petróleo, la Secretaría del Trabajo y el SAT de la SHCP; así como la organización de seminarios que impartieron profesores de universidades de otros países y la celebración de siete coloquios realizados entre 1998 y 2005¹.

A su vez, la formación de profesores - investigadores en el campo de los Estudios Organizacionales (EO), ha dado como resultado un incremento en los estudiosos del Análisis Organizacional. Al haber más investigadores interesados en el estudio de las organizaciones, la comunidad requirió de

¹ Ver detalles en las pp. 57 a 67 de la Memoria Institucional del Programa de Posgrado de Estudios Organizacionales de la UAMI.

un espacio y punto de encuentro en donde dialogar y discutir las diversas ópticas de análisis de las organizaciones, así como la profundización de los estudios, sobre aspectos que van más allá de incidir en la eficiencia y la eficacia de las organizaciones, el interés y los propósitos de las investigaciones están más orientados a tratar de interpretar, comprender y explicar lo social y lo personal. De ahí que el PPEO decidió realizar Congresos Internacionales de Análisis Organizacional, los cuales a partir del año 2003 se efectúan cada año

En la Memoria de diez años del Posgrado en Estudios Organizacionales UAMI (2005: 69), se mencionan como valores importantes de los Congresos Anuales Internacionales los siguientes:

- 1) Constituyen espacios de reflexión sobre temáticas organizacionales específicas que contribuyen a la comprensión de la problemática organizacional e internacional, en los cuales, profesores – investigadores nacionales e internacionales, alumnos de posgrado y personas interesadas en el Análisis Organizacional dan a conocer sus resultados de investigación de carácter teórico, metodológico y empírico.
- 2) Representan excelentes oportunidades para la creación y fortalecimiento tanto de cuerpos académicos como de grupos y redes de investigación nacionales e internacionales...en la discusión invita a la consideración de temas de investigación ajenos a los propios, así como a la reconsideración teórico-metodológica de los planteamientos de investigación particulares.
- 3) Además del punto de encuentro intelectual, fortalecen la integración de la comunidad académica dedicada al estudio de las organizaciones, “los Congresos son espacios donde la reflexión y la amistad se unen para fortalecer la comunidad académica”.
- 4) Permiten la institucionalización a nivel nacional del estudio de las organizaciones desde la perspectiva organizacional.